

Montevideo, 30 de marzo de 2021.

**VISTO:** **1)** Que en la sesión del día de la fecha, el Directorio de la Agencia Nacional de Investigación e Innovación considera el informe elevado por el Comité de Agenda del Fondo Sectorial Educación: Inclusión Digital: educación con nuevos horizontes (Fundación Ceibal – ANII). **2)** Que el objetivo de la modalidad A en la convocatoria 2020 es financiar proyectos de investigación que aporten datos originales con respecto a los conocimientos ya existentes en el ámbito de la enseñanza y el aprendizaje mediados por tecnologías digitales, que puedan estar vinculados a aspectos sociales o educativos del Plan Ceibal.

**RESULTANDO:** **1)** Que la postulación a Ideas de Proyecto permaneció abierta desde el 22 de julio al 28 de agosto de 2020, y la segunda etapa que correspondió a la formulación de los proyectos de las Ideas aprobadas permaneció abierta desde el 13 de octubre hasta el 12 de noviembre de 2020. **2)** Que se recibieron 25 Ideas de Proyectos y el Comité de Agenda priorizó 17 para que pasaran a la etapa de formulación de proyecto, de las cuales 16 formularon el proyecto completo. La evaluación técnica de los proyectos estuvo a cargo del Comité de Evaluación y Seguimiento designado para esta convocatoria.

**CONSIDERANDO:** **1)** Que el Comité de Agenda del Fondo Sectorial de Educación sugiere al Directorio de ANII, aprobar 6 proyectos por un monto total de subsidio de UYU 13.708.265 (trece millones setecientos ocho mil doscientos sesenta y cinco pesos uruguayos).

**ATENTO:** A lo expuesto, y habiéndose cumplido con la etapa de selección y evaluación correspondiente.

**EL DIRECTORIO DE  
LA AGENCIA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN**

**RESUELVE:** **1)** Aprobar los 6 proyectos sugeridos por el Comité de Agenda del Fondo Sectorial de Educación: Inclusión Digital: educación con nuevos horizontes (Fundación Ceibal – ANII), por un monto total de subsidio de UYU 13.708.265 (trece millones setecientos ocho mil doscientos sesenta y cinco pesos uruguayos). **2)** Las referidas propuestas, se presentan en el anexo adjunto. **3)** Comuníquese.

**ANEXO:**  
**Proyectos financiados**

<b>Proyectos</b>	<b>Título</b>	<b>Responsable Científico</b>	<b>Institución Proponente</b>	<b>Monto (UYU)</b>
FSED_2_2020_1_163528	Monitor y evaluación de uso de las plataformas educativas	<b>Natalia Andrea da Silva Cousillas</b>	Universidad de la República - Facultad de Ciencias Económicas y de Administración	2.896.000
FSED_2_2020_1_163587	Desarrollo de herramientas de apoyo a la enseñanza de lenguas aplicando técnicas de Inteligencia Artificial	<b>Aiala ROSÁ FURMAN</b>	Universidad de la República-Facultad de Ingeniería	1.445.000
FSED_2_2020_1_163592	CETA, expandiendo las posibilidades de la interacción tangible en escuelas	<b>Fernando GONZÁLEZ PERILLI</b>	Universidad de la República-Facultad de Información y Comunicación	2.466.865
FSED_2_2020_1_163598	Tecnologías digitales para la enseñanza de la matemática: analíticas de uso de la PAM, mapeo sistemático de software disponible y buenas prácticas para la matemática inclusiva y digital	<b>Cesar Eduardo RODRIGUEZ ZIDÁN</b>	Universidad ORT Uruguay - Instituto de Educación	2.800.000
FSED_2_2020_1_163647	Innovaciones para la enseñanza y el aprendizaje de las ciencias naturales mediados por tecnologías digitales	<b>Gabriela Lourdes VARELA BELLOSO</b>	Administración Nacional de Educación Pública-Consejo de Formación en Educación	2.707.400
FSED_2_2020_1_163664	La brecha de género en STEM (robótica): autopercepción de habilidades y motivación	<b>Fedora Carbajal</b>	Centro de Investigaciones Económicas	1.393.000